



CONENHUA-SGA-002/2023

Lima, 10 de enero de 2023

Señor:

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS – MINEM

Av. De Las Artes Sur 260, Distrito de San Borja, Provincia de Lima.

Presente. -

Asunto: Información complementaria al Informe de Implementación de los Mecanismos de Participación Ciudadana del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Proyecto “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo”

Referencia: Oficio N° 0846-2022-MINEM/DGAAE

Yo Ana Cecilia Lengua Jayo, identificado con DNI N° 21541446, en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en ante usted me presento y:

Remito información complementaria al informe de implementación de los mecanismos de participación ciudadana del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Proyecto “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo”.

Sin otro en particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Ana Lengua Jayo,
Apoderado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD)

**“LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV S.E TALTA – S.E
TAMBOMAYO”**



Enero, 2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PAD LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV S.E.TALTA – S.E. TAMBOMAYO

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre del 2022, la DGAAE emitió el Oficio N° 0846-2022-MINEM/DGAAE con Registro N° 3396879, que mediante el Informe N° 0742-2022-MINEM/DGAAE-DEAE donde se da la admisibilidad al Plan Ambiental Detallado de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” de titular Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (CONENHUA).

Con fecha 05 de enero 2023, CONENHUA presenta el Informe de la Ejecución de los Mecanismos de Participación Ciudadana, mediante número de expediente 3410159.

Sin embargo, el día 06 de enero 2023 el Autoridad Ambiental de Arequipa ARMA mediante correo mpvarma.aqp@gmail.com, comunica que el documento ingresado el 30 de diciembre del 2022, fue observado por no estar correcto el nombre del Gerente de la Autoridad Ambiental de Arequipa ARMA, por lo cual el mismo 06 de enero de 2023, CONENHUA reingreso el PAD, obteniendo mediante correo el ingreso del trámite mediante el número de documento 5352064 y número de expediente: 3411144.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2022, se presentó a la municipalidad de Caylloma las dos copias del PAD, quienes firmaron la recepción del PAD mediante la firma de la carta, sin colocar sello de recepción esto debido a los cambios de Autoridades Municipales, por lo que el 09 de enero se reingreso por el PAD LT mediante N° Registro 00066 con el objetivo de tener el sello de recepción de la municipalidad distrital de Caylloma

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Conforme a lo establecido en el OFICIO N° 0846-2022-MINEM/DGAAE Admisibilidad del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” con Registro N° 3396879, en calidad de titular CONSORCIO ENERGÉTICO DE HUANCAMELICA S.A. (CONENHUA) adjunta información complementaria del referido documento.

1. Entrega de ejemplares en modo físico y/o virtual del PAD a las autoridades locales y regionales del AIP

- El día 30 de diciembre se realizó la entrega del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” en versión digitalizada a la **Autoridad Regional Ambiental de Arequipa**, se presentó evidencia de recepción; sin embargo, el día 6 de enero del 2023 la Autoridad nos indicó que el documento ha sido observado por el motivo de error en el nombre del Gerente de la Autoridad Ambiental de Arequipa ARMA, se adjunta evidencia:

De: Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
 Enviado: viernes, 6 de enero de 2023 8:41
 Para: Elsa Mercedes Carbajal <elsa.carbajal@buenaventura.pe>
 Asunto: Documento observado en Mesa de partes virtual - ARMA

No suele recibir correos electrónicos de mpvarma.aqp@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Documento observado

Estimado(a) CARBAJAL YANAC ELSA MERCEDES:
 Se ha revisado su documento y se han encontrado observaciones que impiden ingresarlo a trámite. Por favor subsane las observaciones indicadas a continuación y vuelva a presentar su documento en mesa de partes virtual.

Documento:
 SOLICITUD - OTROS 349 2022 CONENHUA-SGA

Motivo:
 Otro

Observaciones:
 MODIFICAR NOMBRE DE GERENTE ING DANIEL CONDORI MAMANI

Fecha de devolución:
 2023-01-06 08:41:28

Si requiere mayor información comuníquese al **(054) 284838**

Autoridad Regional Ambiental
 Arequipa

En ese escenario, se corrigió y se levantó la observación, reenviando el documento a la autoridad el mismo día 06 de enero del 2023; posterior el día 09 de enero del 2023 la autoridad nos confirma que el documento a ingresado a trámite mediante el número de documento **5352064** y número de expediente: **3411144**. Se adjunta evidencias:

De: Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de enero de 2023 16:01
Para: Elsa Mercedes Carbajal <elsa.carbajal@buenaventura.pe>
Asunto: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

No suele recibir correos electrónicos de mpvarma.aqp@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)



Mesa de partes virtual

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Documento registrado y pendiente de recepción

Estimado(a) CARBAJAL YANAC ELSA MERCEDES:
Se ha cargado su documento en el sistema, en cuanto el personal responsable del registro valide su información se registrará en el sistema de trámite documentario. Se le notificará con el número de expediente, para su seguimiento.
En caso se presente alguna observación que impida registrar su documento se le notificará por este medio.
Fecha de registro: **2023-01-06 16:01:22**

Si requiere mayor información comuníquese al **(054) 284838**

Autoridad Regional Ambiental
Arequipa

De: Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de enero de 2023 16:05
Para: Elsa Mercedes Carbajal <elsa.carbajal@buenaventura.pe>
Asunto: Documento registrado en Mesa de partes virtual - ARMA

No suele recibir correos electrónicos de mpvarma.aqp@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)



Mesa de partes virtual

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Documento ingresado a trámite

Estimado(a) CARBAJAL YANAC ELSA MERCEDES:
El documento SOLICITUD - OTROS 349 S63b882fb91f11 se ha registrado correctamente en el sistema, con el número de documento **5352064** y número de expediente: **3411144**. Para ver el estado o seguimiento del mismo ingrese haga clic en el siguiente botón:

[Ver seguimiento](#)

En caso de no funcionar el botón, copie y pegue el siguiente enlace en su navegador:

<https://mpv.regionarequipa.gob.pe/consulta/?id=5352064>

Si requiere mayor información comuníquese al **(054) 284838**

Autoridad Regional Ambiental
Arequipa

- El día 30 de diciembre del 2022 se realizó la entrega de 02 copias del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” por mesa de partes de la **Municipalidad Distrital de Caylloma**; el cargo consignó con un recibido así también con los datos y firma del personal que recepcionó las dos copias del PAD, En ese contexto y se acudió a la entidad en los días laborales próximos; dado el reciente cambio de la Autoridad Municipal, se ha ingresado nuevamente los documentos, los que fueron resgistrados con N° 00066 con fecha 9 de enero del 2023. Se adjunta los cargos de entrega a la Municipalidad Distrital de Caylloma.

CONENHUA-SGA-350/2022

Lima, 28 de diciembre 2022

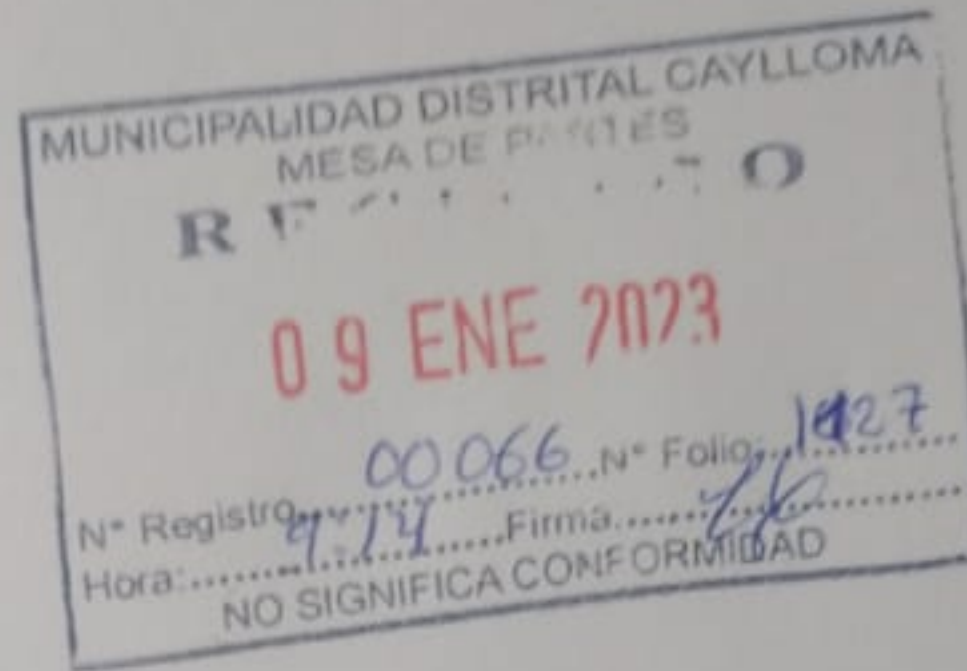
Señor:

Leonardo Huaccha Condo

Alcalde

Municipalidad Distrital de Caylloma

Calle Plaza de Zela N° 1, Caylloma



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado PAD “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo”

Referencia: Oficio N° 0846-2022-MINEM/DGAAE, Registro N°3396879

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y en cumplimiento del oficio indicado en la referencia presentamos el Plan Ambiental Detallado – PAD de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” para lo cual adjuntamos 02 copias en físico del ejemplar para su conocimiento.

El PAD de la “Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo” ha sido presentado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) con Registro N° 3396879 y se encuentra en proceso de evaluación; el mismo que puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

La población tiene un plazo de diez (10) días calendario para remitir sus comentarios, aportes u observaciones al PAD, descargando previamente el formato de participación ciudadana alojado en el siguiente enlace:

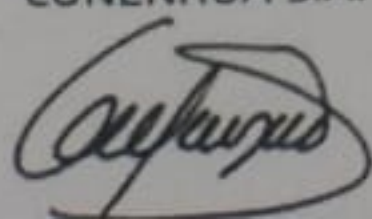
<https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO21.pdf>

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración.

Atentamente,

Consorcio Energético de Huancavelca.
CONENHUA S.A.



CONENHUA-SGA-350/2022

Lima, 28 de diciembre 2022

Señor:
Leonardo Huaccha Condo
Alcalde
Municipalidad Distrital de Caylloma
Calle Plaza de Zela N° 1, Caylloma

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado PAD "Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo"

Referencia: Oficio N° 0846-2022-MINEM/DGAAE, Registro N°3396879

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y en cumplimiento del oficio indicado en la referencia presentamos el Plan Ambiental Detallado – PAD de la "Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo" para lo cual adjuntamos 02 copias en físico del ejemplar para su conocimiento.

El PAD de la "Línea de Transmisión 138 kV S.E. Talta – S.E. Tambomayo" ha sido presentado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) con Registro N° 3396879 y se encuentra en proceso de evaluación; el mismo que puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

La población tiene un plazo de diez (10) días calendario para remitir sus comentarios, aportes u observaciones al PAD, descargando previamente el formato de participación ciudadana alojado en el siguiente enlace:

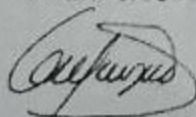
<https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO21.pdf>

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración. **PARA: CAYLLOMA**

Atentamente,

Consortio Energético de Huancavelica
CONENHUA S.A



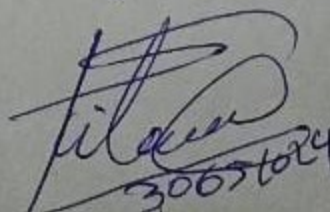
Ana Lengua Jayo
Apoderado

Recibido por:

SR. FILOMENO CONDO SOTO
DNI. 30651024

HORA: 10.05 A.M.

Fecha: 30 Diciembre 2022



30651024